

Acta N° 47-2021

Sesión ordinaria celebrada de manera virtual en ocasión del estado de emergencia nacional, provocado por la pandemia del coronavirus COVID-19, a celebrarse el día miércoles diez de noviembre del dos mil veintiuno, iniciando al ser las nueve horas con once minutos, mediante la herramienta Teams.

Agenda

I.	Apertura y comprobación del quórum.
II.	Oración.
III.	Aprobación o modificación del Orden del Día.
IV.	Aprobación del acta 45-2021 y 46-2021.
V	Comprobación y Seguimiento de Acuerdos
	i. Presentación del Programa Sostenible de la Pesca y Acuicultura a cargo de la señora Betty Valverde Cordero.
	ii. Seguimiento Informe "Proyecto de Investigación del arte de Pesca Suripera".
	iii. AJDIP/203-2021. Seguimiento Audiencia Sector Palangre-Control Satelital.
VI.	Cierre.

DESARROLLO DE LA SESION

PRESIDE:

Sr. Daniel Carrasco Sánchez
Presidente Ejecutivo

Artículo I

Apertura y comprobación del Quórum

Con el quórum de reglamento se inicia la sesión virtual del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPECA) y se cuenta con la presencia de los siguientes Directores:

DIRECTORES PRESENTES	
Sr. Daniel Carrasco Sánchez.	Presidente Ejecutivo.
Sra. Leslie Quirós Núñez.	Vicepresidenta. Directora Representante de la Comisión Nacional Consultiva de Pesca.
Sr. Carlos Mora Gómez.	Viceministro del Ministerio de Economía, Industria y Comercio.
Sr. Andrés Valenciano Yamuni	Ministro de Comercio Exterior
Sra. Cynthia Barzuna Gutiérrez.	Viceministra de Agua y Mares (MINAE).
Sr. Deiler José Ledezma Rojas.	Director Representante de la Provincia de Puntarenas
Sra. Ana Victoria Paniagua Prado.	Directora Representante del Sector Exportador.
Sr. Walter Gutiérrez Montero.	Director Representante de la Provincia de Limón.
Sr. Martín Contreras Cascante.	Director Representante de la Provincia de Guanacaste.
Sra. Sonia Medina Matarrita.	Directora Suplente en propiedad
DIRECTORES AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN	
Sr. Federico Torres Carballo	Viceministro del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones.
Sr. Marlon Monge Castro	Viceministro del Ministro de Agricultura y Ganadería
Sr. Edwin Cantillo Espinoza	Director Suplente

ASESORES PRESENTES	
Sr. Federico Arias	Asesor COMEX
Sra. Betty Valverde Cordero	Directora Administrativa Financiera.
Sr. Jorge López Romero	Dirección de Fomento Pesquero y Acuícola

Artículo II

Oración de agradecimiento

Procede la señora Sonia Medina Matarrita, a elevar una oración al Todopoderoso, solicitándole dirección en la toma de decisiones de este Órgano Colegiado.

Artículo III

Aprobación o modificación del Orden del Día

Antes de someter a votación el orden del día, la señora Ana Victoria Paniagua Prado indica que no se recibió los insumos por parte de la señora Betty Valverde Cordero para análisis previo de la Junta Directiva, en cuanto a la presentación del del Programa Sostenible de la Pesca y Acuicultura a cargo de la señora Directora Administrativa de la institución, por lo anterior, consulta si este tema se traslada a una próxima sesión.

El señor Daniel Carrasco Sánchez, manifiesta que es una actualización del proyecto del Banco Mundial por parte de la señora Betty Valverde Cordero, Directora Administrativa Financiera del Inopesca.

La señora Ana Victoria Paniagua Prado, indica que se había acordado una presentación de la implementación del proyecto como tal y que por tal motivo se requería la información de manera previa.

Los Directores Sonia Medina Matarrita, Deiler Ledezma Rojas y Walter Gutiérrez Montero apoyan lo manifestado por la señora Ana Victoria Paniagua Prado, requieren conocer a fondo el contenido del proyecto y su implementación en una sesión extraordinaria, con la información general, hoja de ruta y demás insumos que puedan ser analizados de manera previa por los señores Directores.

Finalmente se somete a consideración de los Miembros de Junta Directiva, la propuesta de agenda para la presente sesión, misma que resulta de recibo por parte de éstos, por lo que luego de deliberar, la Junta Directiva, resuelve;

AJDIP-238-2021

Considerando

1-Procede el Sr. Daniel Carrasco Sánchez, a someter a consideración de los Sres. Directivos la propuesta de agenda para la presente sesión.

2-Que la propuesta de agenda es analizada por los Directivos los cuales consideran procedente, razón por la cual, la Junta Directiva; **POR TANTO;**

Acuerda

1-Aprobar la agenda sometida a consideración para el desarrollo de la presente sesión.

Este acuerdo fue aprobado por los Directivos: Daniel Carrasco Sánchez, Leslie Quirós Núñez, Cynthia Barzuna Gutiérrez, Andrés Valenciano Yamuni, Carlos Mora Gómez, Deiler Ledezma Rojas, Martín Contreras Cascante, Walter Gutiérrez Montero y Sonia Medina Matarrita. La señora Ana Vitoria Paniagua Prado vota negativo

indicando que no se recibió de manera previa la información relacionada al proyecto del Programa Sostenible de la Pesca y Acuicultura del Banco Mundial.

Artículo IV

Aprobación del acta 45-2021 y 46-2021.

Acta N°. 45-2021.

De conformidad con el numeral 21 del Reglamento de Operatividad de las Sesiones de Junta Directiva, procede la señora Francy Morales Matarrita, secretaria de Junta Directiva de INCOPECA, a presentar el resumen ejecutivo del Acta de la sesión ordinaria N°45-2021.

Una vez escuchada y analizada la misma y luego de deliberar, la Junta Directiva, resuelve;

AJDIP-239-2021.

Considerando

1-Se somete a consideración de los miembros de Junta Directiva, para análisis, revisión y aprobación, el Acta de la sesión ordinaria N°. 45-2021, celebrada el miércoles veintisiete de octubre de 2021.

2-Que habiéndose procedido a dar lectura a la misma, los señores Directivos la encuentra conforme, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

Acuerda

1-Aprobar el Acta de la sesión ordinaria N°. 45-2021, celebrada el miércoles veintisiete de octubre de 2021.

Este acuerdo fue aprobado por los Directivos: Daniel Carrasco Sánchez, Leslie Quirós Núñez, Cynthia Barzuna Gutiérrez, Deiler Ledezma Rojas, Andrés Valenciano Yamuni, Carlos Mora Gómez, Martín Contreras Cascante, Ana Victoria Paniagua Prado, Walter Gutiérrez Montero y Sonia Medina Matarrita.

Acta N°. 46-2021.

De conformidad con el numeral 21 del Reglamento de Operatividad de las Sesiones de Junta Directiva, procede la señora Francy Morales Matarrita, secretaria de Junta Directiva de INCOPECA, a presentar el resumen ejecutivo del Acta de la sesión ordinaria N°46-2021.

Una vez escuchada y analizada la misma y luego de deliberar, la Junta Directiva, resuelve;

AJDIP-240-2021.

Considerando

1-Se somete a consideración de los miembros de Junta Directiva, para análisis, revisión y aprobación, el Acta de la sesión ordinaria N°. 46-2021, celebrada el veintisiete de octubre de 2021.

2-Que habiéndose procedido a dar lectura a la misma, los señores Directivos la encuentra conforme, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

Acuerda

1-Aprobar el Acta de la sesión ordinaria N°. 46-2021, celebrada el miércoles veintisiete de octubre de 2021.

Este acuerdo fue aprobado por los Directivos: Daniel Carrasco Sánchez, Leslie Quirós Núñez, Cynthia Barzuna Gutiérrez, Deiler Ledezma Rojas, Andrés Valenciano Yamuni, Carlos Mora Gómez, Martín Contreras Cascante, Ana Victoria Paniagua Prado, Walter Gutiérrez Montero y Sonia Medina Matarrita.

Artículo V

Comprobación y Seguimiento de Acuerdos.

i. Presentación del Programa Desarrollo Sostenible de la Pesca y Acuicultura en Costa Rica a cargo de la señora Betty Valverde Cordero.

Se recibe a la señora Betty Valverde Cordero, Directora Administrativa Financiera del Incopesca, con la presentación del Programa Desarrollo Sostenible de la Pesca y Acuicultura en Costa Rica. Dicha presentación se encuentra en el soporte de actas de la presente sesión.

Finalizada la presentación, el señor Walter Gutierrez Montero consulta si el Incopesca tiene el personal necesario para abarcar todo lo que conlleva el proyecto del Banco Mundial y el papel de las oficinas regionales dentro del proyecto.

La señora Betty Valverde Cordero, indica que se esta realizando la contratación de expertos en el tema ajenos a la institución, por que actualmente no se cuenta con el personal que logre abarcar dicho proyecto. En cuanto al personal de las regionales, se encuentran al tanto de los proyectos a realizar en cada zona.

El señor Deiler Ledezma Rojas, consulta sobre el tipo de equipamiento y el fortalecimiento que se le brindara al Servicio Nacional de Guardacostas. La señora Betty Valverde Cordero, indica que se encuentran a la espera de la revisión del borrador del convenio, para su presentación al Banco para verificar su financiamiento.

La señora Ana Victoria Paniagua Prado, hace referencia a los ejes temáticos, consulta si se realizó un diagnóstico de la disposición de las comunidades de la implementación de estas actividades fuera de la pesca.

La Señora Betty Valverde Cordero indica que se hizo el plan piloto de aplicación del formulario que se va a utilizar para Registro Pesquero y Acuícola, donde nacen propuestas de ideas de los mismos pescadores, en la búsqueda de buscar alternativas productivas, como el turismo, capacitaciones para construcción de embarcaciones, capacitación de revisión de motores y refrigeración. Este diagnóstico tiene como finalidad la preparación y acompañamiento de los anteproyectos con las personas que necesiten o que requieran actividades alternativas a la pesca, así como en la búsqueda de fondos en las instituciones del estado.

La señora Ana Victoria Paniagua Prado, consulta como aplica a la pesca, el pago de servicios ecosistémicos.

La Señora Betty Valverde Cordero, indica que se están realizando el levantamiento del manual que va a operar para este tema, así como los planes de acción.

La señora Ana Victoria Paniagua Prado consulta sobre la renovación pesquera y acuícola, específicamente en la parte de Gobernanza en la actualización a la Ley de Pesca.

La Señora Betty Valverde Cordero, indica que también se incluye la renovación a la parte tecnológica de la institución.

Consulta si el registro pesquero va enfocado solo a pescadores formales, la Sra. Betty Valverde responde que el registro también va enfocado a pescadores no formales, con el fin de abarcar todas las poblaciones.

Finalmente la señora Ana Victoria Paniagua Prado, hace un llamado a los señores Directores, en que todavía no se puede comprender las acciones de fomento de producción que va haber en el país a través de este empréstito, por lo tanto, considera importante que este tema se aborde a fondo para lograr entender que va a tener una viabilidad operativa para toda la cadena de valor y para el nivel de industria que hay en este momento, cual es la visión que se tiene para los actores que trabajan dentro de esta importante industria nacional y que el empréstito, el riesgo que se esta planteando debe de ser valorado al igual manera para la institución, por lo tanto solicita que se aborden todas estas inquietudes en una sesión de Junta Directiva extraordinaria para conocer el fondo de la implementación.

El señor Andrés Valenciano Yamuni, indica que por una parte comparte la apreciación de la señora Ana Victoria Paniagua Prado, que por supuesto este es un tema de interés de la Junta Directiva y de asegurarse de que todo salga bien y a partir de eso poder tener la información. Ir conociendo los detalles conforme se va avanzando en la elaboración del proyecto, va hacer fundamental; por otro lado, es importante entender como es que se construyen proyectos de este tipo, es decir, a partir de una propuesta país en la que se consiguen los fondos con un banco multilateral o una organización internacional, teniendo líneas generales las cuales son los ejes de trabajo que se van a ir implementando, por lo tanto, se requiere ir afinando los detalles para convertir todo esto en una hoja de trabajo concreta con indicadores, resultados esperados, etc. En ese sentido, no se puede pretender tener esa información antes de dar ese paso, que serian dos cosas diferentes, una de estar claros y que la Junta Directiva este al tanto de como se va avanzando, y otra es, solicitar información que no se puede obtener por el momento, hasta no ir avanzando en la ejecución y el desarrollo del proyecto. Por lo anterior, es fundamental que conforme se vaya avanzando el proyecto, los responsables de la institución brinden una actualización constante a la Junta Directiva, con el fin de tener una debida transparencia.

Finalizada las apreciaciones y consultas de los señores Directores, la presentación del Programa Desarrollo Sostenible de la Pesca y Acuicultura en Costa Rica a cargo de la señora Betty Valverde Cordero, se da por recibida.

Al ser las once horas con cinco minutos se retira el señor: Daniel Carrasco Sánchez, asumiendo la sesión la señora Leslie Quirós Núñez.

ii. Seguimiento Informe “Proyecto de Investigación del arte de Pesca Suripera”.

En seguimiento al informe de Proyecto de Investigación del arte de Pesca Suripera”, se recibe al señor Jorge López Romero, Jefe del Departamento de Extensión Pesquera y Acuícola del Incopesca y al señor Farid Tabash Blanco consultor de la FAO, con la presentación del Informe Final de Consultoría FAO-Incopesca “Estudio biológico – pesquero sobre la pesca del camarón en pequeña escala en el golfo Dulce”. Dicho informe se encuentra en el soporte de actas de la presente sesión.

Una vez analizado y discutido el informe por los señores Directores, la Junta Directiva resuelve,

AJDIP-241-2021

Considerando

1-Que mediante acuerdo de Junta Directiva AJDIP/015-2019 se acoge el oficio DGT-045-2018, presentado por la Dirección General Técnica y se solicita al Departamento de Investigación realizar una propuesta del proyecto de Investigación del arte de Pesca Suripera, donde se incluyan las tres zonas (Golfo Dulce, Golfo de Nicoya y Barra del Colorado), para conocimiento y análisis de la Junta Directiva.

2-Que mediante acuerdo de Junta Directiva AJDIP/149-2021, se acoge la moción presentada por el señor Deiler Ledezma Rojas, el cual solicita a la Dirección de Ordenamiento Pesquero y Acuícola del Incopesca, un informe sobre el estado del seguimiento al acuerdo de Junta Directiva AJDIP/015-2019.

3-Que en seguimiento al acuerdo AJDIP/149-2021, se recibe en la presente sesión a los señores Jorge López Romero, Jefe del Departamento de Extensión Pesquera y Acuicola del Incopesca y Farid Tabash Blanco consultor de la FAO, con la presentación del Informe Final de Consultoría FAO-Incopesca “Estudio biológico – pesquero sobre la pesca del camarón en pequeña escala en el golfo Dulce”.

4-Que una vez analizado y discutido el informe por los señores Directores, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

1-Dar por recibido el informe Final de Consultoría FAO-Incopesca “Estudio biológico – pesquero sobre la pesca del camarón en pequeña escala en el golfo Dulce”.

2-Remitir el informe supra a los señores Miguel Durán Delgado, Director de Ordenamiento Pesquero y Acuícola del Incopesca, Jorge López Romero Jefe del Departamento de Extensión Pesquera y Acuícola del Incopesca y Heiner Méndez Barrientos, Asesor Legal del Incopesca, para que emitan el criterio técnico y legal correspondiente para análisis de la Junta Directiva, en sesión ordinaria programada para el miércoles 24 de noviembre de 2021.

3-Acuerdo firme.

Este acuerdo fue aprobado por los Directivos: Leslie Quirós Núñez, Cynthia Barzuna Gutiérrez, Deiler Ledezma Rojas, Andrés Valenciano Yamuni, Carlos Mora Gómez, Martín Contreras Cascante, Ana Victoria Paniagua Prado, Walter Gutiérrez Montero y Sonia Medina Matarrita.

iii. AJDIP/203-2021. Seguimiento Audiencia Sector Palangre-Control Satelital.

Por temas de agenda del señor Edwin Salazar Serrano, Jefe de Fiscalización del Incopesca, se imposibilita la presentación en cuanto al seguimiento del acuerdo AJDIP/203-2021, trasladándose el tema para una próxima sesión de Junta Directiva.

Artículo VI

Cierre:

Al ser las doce horas con diez minutos se levanta la sesión.